



A los accionistas de Fondo Monex A, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEX28), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable hacemos de su conocimiento que MONEX28, rebasó el límite de VaR establecido en el Prospecto de información (VaR de mercado) derivado de la volatilidad presentada en el mercado el día 25 de mayo del 2017.

Se están tomando las medidas necesarias para que de acuerdo a los plazos establecidos en la legislación, el VaR del fondo retorne a su límite máximo establecido.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

